

Granada, Mayo 8 de 2018

Doctor  
**VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS**  
E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo  
Gerente

Asunto: Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2018

**OBJETIVO:** Verificar el estado de cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2018.

**ALCANCE:** Abarca la verificación de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2018.

#### **METODOLOGÍA:**

Realización de entrevista con los responsables de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2018.

Verificación de evidencias que soportan la ejecución de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2018.

#### **RESULTADOS:**

Se presenta un cumplimiento del 67% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2018.

Las actividades que lograron el cumplimiento corresponden a:

- Definir un (1) formato para la elaboración de los estudios previos de acuerdo a lo definido en el Manual de Contratación.
- Alcanzar una (1) capacitación al personal en presupuesto.
- Un (1) reporte realizado a la Supersalud sobre la información de rendición de cuentas de la vigencia 2017.

Con corte a Abril 30 de 2018, se encuentran en proceso las actividades correspondientes a:

- Socializar el trámite de solicitud de acceso a la historia clínica documentado.
- Realizar reuniones de personal.

No se logro el cumplimiento en el período de Enero a Abril de 2018 de las siguientes actividades, las cuales se re-programarán para el próximo cuatrimestre:

- Alcanzar una (1) capacitación al personal en temas relacionados con normatividad.

#### RECOMENDACIONES:

- Publicar los resultados de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2018, en la página web de la E.S.E.
- Socializar los resultados del plan anticorrupción y de atención al ciudadano en Comité donde participen los líderes de procesos.
- Continuar con la implementación de las acciones formuladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente a la vigencia 2018.
- Enviar los resultados del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de Enero a Abril de 2018, a la Contraloría General de Antioquia de acuerdo a los lineamientos establecidos por dicha entidad.

Atentamente,



**ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULEA**  
**Asesora de Control Interno**  
**A.C. Auditoría y Consultoría S.A.S.**